

Instalación del senado en su segun-  
da Legislatura correspondiente al  
año 1977

2086



00930

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
13 de Agosto 1977.-

Señor  
Mayor General,  
Juan René Beauchamps Javier.,  
Secretario de Estado de las -  
Fuerzas Armadas.  
CIUDAD.-

Señor Secretario:

Con motivo de la instalación de las Cámaras -  
Legislativas en su Segunda Legislatura Ordinaria del año en --  
curso, y de acuerdo con los cánones constitucionales, le soli-  
citamos su elevada disposición en el sentido de ordenar sean -  
disparadas las salvas de 21 cañonazos en el momento de la ins-  
talación que será el próximo 16 de Agosto a las 9 a. m.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

C.P.

00931

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
3 de agosto de 1977.-

Señor  
Mayor General  
Enrique Pérez y Pérez,  
Secretario de Estado de Interior  
y Policía,  
CIUDAD.-

Señor Secretario:

Tenemos a bien comunicarle que el día 16 de Agosto en curso a las 9 a. m., se instalarán las Cámaras Legislativas en su Segunda Legislatura Ordinaria y como es costumbre, es peramos impartir sus elevadas instrucciones al Departamento encargado de confeccionar el Programa de los Actos del 16 - de Agosto, para que sea incluida en los actos de ese día.

Para asistir a este acto se requiere Traje Blanco.

Muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

PROGRAMA DE LOS ACTOS OFICIALES QUE SERAN CELEBRADOS LOS DIAS 14 y 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CONFECCIONADO POR LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA, Y DE LAS FUERZAS ARMADAS, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL "114° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA".

DOMINGO 14 DE AGOSTO:

- 10:00 A. M. Desfile de equipos por las principales calles de esta ciudad, a cargo del Cuerpo de Bomberos Civiles de Santo Domingo.
- 11:00 A. M. Ofrenda floral en el Panteón Nacional, a cargo del Cuerpo de Bomberos Civiles de Santo Domingo.

MARTES 16 DE AGOSTO:

- 5.00 A. M. Diana y alborada en todos los recintos militares, navales y aéreos.
- 8:00 A. M. Enhestamiento de la Bandera Nacional en todos los recintos militares, navales y aéreos. En el Altar de la Patria, de esta ciudad; en la Plaza de la Independencia, en la intersección de las Avenidas "27 de Febrero" y "Luperón", de esta ciudad, y en la "Fortaleza San Luis, E. N.", en Santiago, se hará a los acordes del Himno Nacional, con salvas de 21 cañonazos. En la Base Naval "27 de Febrero", M. de G., se interpretará además del Himno Nacional el de la Marina de Guerra, y será izada la Bandera de dicha Institución. En la Base Aérea de San Isidro, se hará a los acordes del Himno Nacional y un escuadrón de Policía Aérea, rendirá los honores militares correspondientes.
- 8:00 A. M. Establecimiento de guardia de honor por un grupo de Cadetes de la Academia Militar de las Fuerzas Armadas "Batalla de las Carreras", en el Altar de la Patria, en el Panteón Nacional y en la Plaza de la Independencia.
- 8:00 A. M. En las cabeceras de provincias, será izada la Bandera Nacional, con los honores militares correspondientes, en el edificio de la Gobernación.
- 8:15 A. M. Misas de campaña en la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, Campamento Militar "Juan Pablo Duarte", Fortaleza "Patria", de Constanza; "Estrella", de Elías Piña; "San Fernando", de Montecristi; "General Benito Monción", de Mao; "Concepción" de La Vega; "San Felipe", de Puerto Plata; "Palo Hincado", de Cotuí; "Santa Bárbara", de Samaná; "General Olegario Tenares",



de Nagua; "Segundo Teniente Miguel A. -  
Rodríguez Aybar, E. N.", de Restaura -  
ción; "Beller", de Dajabón; "2 de Mayo",  
de Moca; "General Pedro Santana", de -  
San Pedro de Macorís; "Santa Rosa", de  
La Romana; "Santa Cruz", de El Seibo; -  
"La Altagracia", de Higüey; "Cambronal",  
de Neiba; Dirección General de Entrena -  
miento Militar, E. N., Primera, Segunda  
y Tercera Brigadas, E. N., y Fortaleza  
de Barahona.

8:30 A. M.

Misa solemne en las Capillas de las Ba -  
ses Navales de "Las Calderas" y "27 de  
Febrero", Marina de Guerra.

9:00 A. M.

Instalación en acto solemne de las Cá -  
maras Legislativas en su Segunda Legis -  
latura Ordinaria, en el Palacio del -  
Congreso Nacional, con salva de 21 ca -  
ñonazos.

9:00 A. M.

Ofrenda floral a cargo del Honorable -  
Ayuntamiento del Distrito Nacional, en  
la estatua ecuestre del General Grego -  
rio Luperón, localizada en la Avenida  
Luperón Esq. Mirador del Sur.

9:30 A. M.

Juegos atléticos en todos los recintos  
de las Fuerzas Armadas.

10:00 A. M.

Tedéum en la Santa Basílica Metropoli -  
tana en acción de gracias al Altísimo  
por habernos concedido la Restauración  
de la República.

Un batallón mixto de las Fuerzas Arma -  
das se situará frente a la puerta prin -  
cipal de dicho templo, para rendir los  
hombres correspondientes al Excelentí -  
simo Señor Presidente de la República,  
a su entrada y salida de dicha Basíli -  
ca.

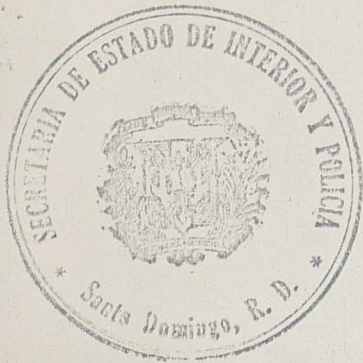
Finalizado el Tedéum representantes de  
los Poderes Ejecutivo, Legislativo y -  
Judicial, depositarán sendas ofrendas  
florales en el Panteón Nacional a la -  
Memoria de los Héroes de la Restaura -  
ción. La representación del Ejecutivo  
estará integrada por Miembros del Gabi -  
nete y encabezada por el Lic. Carlos R.  
Goico Morales, Honorable Señor Vicepre -  
sidente de la República.

10:00 A. M.

Misa en la Iglesia "Nuestra Señora del  
Carmen", en San Isidro, D. N.

10:00 A. M.

Juegos atléticos en las Bases Navales  
"27 de Febrero" y "Las Calderas", Ma -  
rina de Guerra.



- 10:00 A. M. Inauguración del nuevo local que alojara el Puesto Avanzado de Puerto Juanita jurisdicción de Montecristi.
- 10:30 A. M. Juegos atléticos y populares entre los miembros de la Fuerza Aérea Dominicana, en el Estadio "Amable Sonlley Alvarado" y en la Base Aérea de Santiago.
- 11:00 A. M. Brindis en el club para alistados del Campamento Militar "16 de Agosto", E. N., en nombre del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
- 12:00 M. Almuerzo especial para todo el personal alistado de las Fuerzas Armadas.
- 5:30 P. M. Arriada de la Bandera Nacional en todos los recintos militares, navales y aéreos, con los mismos honores con que fué enhestada.
- 8:00 P. M. Conciertos en los distintos parques de esta ciudad, de conformidad con el siguiente programa:
- a) Plaza de la Independencia, en la intersección de las Avenidas "27 de Febrero" y "Luperón", por una Banda de Música del Ejército Nacional;
  - b) Parque Colón, por una Banda de Música del Ejército Nacional;
  - c) Parque Duarte, por una Banda de Música de la Marina de Guerra;
  - d) Plazoleta La Trinitaria, por la Banda de Música de la Fuerza Aérea Dominicana;
  - e) Parque Rosa Duarte, por la Banda de Música de la Policía Nacional; y
  - f) Parque Enriquillo, por la Banda de Música del Cuerpo de Bomberos Civiles de Santo Domingo.
- 9:00 P. M. Bailes en los clubes recreativos para oficiales y alistados de la Fuerza Aérea Dominicana.



SANTO DOMINGO, D. N.  
12 AGU. 1977

EPP.1hm.mcdm.

NOTA: El día 16 de agosto, todos los recintos de las Fuerzas Armadas deberán amanecer engalanados con las banderas nacional y de su respectiva institución. Las unidades navales deberán ser empavesadas.

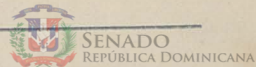
# TELEGRAFO NACIONAL

ERA DE TRUJILLO

MULTIPLE

TELEGRAMA DIRIGIDO A VEASE LISTA ANEXA

Fecha \_\_\_\_\_  
Hora de depósito \_\_\_\_\_  
Palabras \_\_\_\_\_  
Clase \_\_\_\_\_  
Tasa \_\_\_\_\_



SE LE RECUERDA QUE EL PROXIMO 16 DE AGOSTO EN CURSO? A LAS 9.00 AM,  
~~SESION INSTALACION SENADO DE LA REPUBLICA EN SU SEGUNDA LEGISLATURA ORDI-~~  
~~NARIA DEL PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978, SE ELIGIRA EL BUFETTE DIRECTIVO~~  
~~DE ESTA ALTA CAMARA? PARA EL PERIODO 1977-1978. TRAJE PREFERIBLEMENTE~~  
BLANCO.

CO DIALMENTE,

Firma responsable DR. Páris C. Guico H.,

Dirección SENADO DE LA REPUBLICA.



FRANCO A. VIRETE SILVA  
PRESIDENTE DEL SENADO

# TELEGRAFO NACIONAL

ESTADO DE TRUJILLO

MULTIPLE

TELEGRAMA DIRIGIDO A VEASE LISTA ANEXA

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA



SE LE CONVOCA PARA EL PROXIMO 16 DE AGOSTO EN CURSO, A LAS --  
9.00 a./m. SESION INSTALACION SENADO DE LA REPUBLICA EN SU SEGUNDA LEGIS-  
LATURA ORDINARIA DEL PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978, SE ELIGIRA EL BUFETE  
DIRECTIVO DE ESTA ALTA CAMARA, PARA EL PERIODO 1977-1978. TRAJE PREFERI-  
BLEMENTE BLANCO.

CORDIALMENTE?

ADRIANO A. URIBE SILVA,  
Presidente del Senado.



Firma responsable DR. PARIS C. GOICO H.,  
Senado de la República.

Dirección \_\_\_\_\_

26

DIRECCIONES   SENADORES   CIUDAD   Y   PROVINCIAS  
1974-1978

1.- Dr. Adriano A. Uribe Silva.

Leonor Feltz #29, Mirador  
del Sur, Ciudad y San -  
Cristóbal, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

2.- César Brache Viñas.

Avenida Nuñez de Caceres  
#565, Ciudad y Manuel - -  
Ubaldo Gómez #30, La Vega  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

3.- Prof. Josefina P. de Valenzuela.

Calle Proyecto No.6, Apt.  
202, Ens. Esperilla, Ciu-  
dad y San Juan de la Ma--  
guana, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

4.- Dr. Antonio José Lalane.

Calle Mercedes #761, Ho--  
tel Comercial, Ciudad y -  
Samaná, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

5.- Elías Sarraf Eder.

Gustavo Mejía Ricart - -  
#122, Ciudad y Neyba, R.D.  
Telef. \_\_\_\_\_

6.- Manuel R. Grullón Peña.



Calle Aristides García --  
Mella #33, Mirador del -  
Sur, Ciudad y Dajabón, -  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

7.- Florentino Carvajal Suero.



Calle 17 #4, Honduras Ciu-  
dad y Elías Piña, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

8.- Ing. Helvio Antonio Rodríguez.

Calle "A" #7, Ens. Arbole-  
da, Naco, Ciudad y Monte-  
cristy, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

9.- Juan Rafael Peralta Pérez.

Calle San Rafael No.13, -  
Esq. San Judas Tadeo, Las  
Palmas, Herrera, Ciudad y  
Santiago Rodríguez, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

- 10.- Dr. Leopoldo Nuñez Levi.  
Calle Juan Bernal #1, Los Prados, Ciudad y Higüey, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 11.- Dr. Miguel Angel Acta Fadul.  
San Pedro de Macorís, R.D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 12.- Josefina Bogaert Roman.  
Avenida Botanico, Edif.1-M-8, Apt. 2-2, Proyecto - Los Ríos, Ciudad y Valverde Mao, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 13.- Dr. Agisberto Duarte Pérez.  
Calle Benigno Filomeno Rojas #14, Ciudad y Municipio de Villa Rivas, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 14.- Dr. Marino Ariza Hernández.  
Avenida Bolívar #828, Ciudad.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 15.- Dr. Noé Sterling Vásquez.  
Calle Juan Bautista de la Salle #120, Ciudad y calle Restauración #15, Barahona, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 16.- Socrates Pichardo.  
Prolongación Mexico #171, Ciudad y Santiago, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 17.- Alejandro José Namis.  
Independencia #49, Nagua, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 18.- Dulce María González de Pons.  
Calle "C" #13, Manzana D, Urbanización Las Avenidas, 2da. Etapa, Ciudad y Jayabo Afuera, Salcedo, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 19.- Antonio Bello.  
Hondura del Norte, Condominio 67-Apt. 3-A, Ciudad, y 16 de Agosto, Pedernales R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_

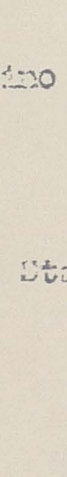
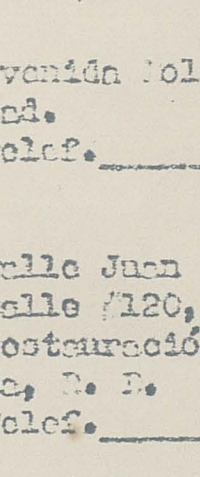
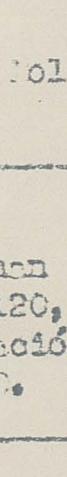
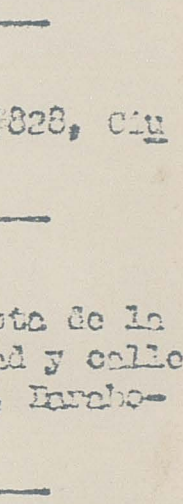


- 20.- Dr. Angel Salvador Méndez Feliz. Calle Apolinar Perdomo - #66, Reparto Atala, Ciudad y Jimaní, (Duvergé), R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 21.- Jesús María Paniagua. Calle 11 #13, Mirador -- del Sur, Ciudad y Azua, Municipio de Padre Las - Casas, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 22.- Ernesto Arias. Calle 15 #54, Ens. Ozama, Ciudad y La Romana, Buena Vista #196, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 23.- Rafael Algimiro Bello S. Santomé #24, Baní, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 24.- Dr. Víctor E. Almonte Jiménez. Hotel Comercial, Ciudad y Padre Castellanos #11, - Puerto Plata, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 25.- Manuel A. Goico Hijo. Calle 23 #9, Ensanche -- Quisqueya, Ciudad y Manuela Diez Jiménez, El Seybo, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 26.- Ramón Emilio Pérez y Pérez. Calle Benito Juarez #7, - Ciudad y Cotuí, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 27.- Lic. Rogelio Espailat. Calle Angel M. Liz #7, - Bajos, Mirador Norte, -- Ciudad y Moca, R. D. Telef. \_\_\_\_\_

DIRECCIONES DE SENADORES CIUDAD Y PROVINCIAS  
1974-1978

- 1.- Dr. Adriano A. Uribe Silva. Leonor Feltz #29, Mirador del Sur, Ciudad y San - - Cristóbal, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 2.- César Bracho Villan. ~~Avenida Rafael de Cacceros #965, Ciudad y Manuel - - Ubaldo Gómez #30, La Vega, R. D. Telef. \_\_\_\_\_~~
- 3.- Prof. Josefina F. de Valenzuela. Calle Proyecto No.6, Apt. 202, Ens. Dogarilla, Ciudad y San Juan de la Maguana, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 4.- Dr. Antonio José Iclanc. ~~Calle Mercedes #761, Hotel Comercial, Ciudad y - - Sanant, R. D. Telef. \_\_\_\_\_~~
- 5.- Elías Serraf Blor. Gustavo Mejía Ricart - - #122, Ciudad y Reyba, R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 6.- Manuel W. Crullón Peña. Calle Aristides arcia - - Nella #33, Mirador del - - Sur, Ciudad y Lajabón, - - R. D. Telef. \_\_\_\_\_
- 7.- Florentino Carvajal Saero. Calle 27 #4, Hombres Ciudad y Vías Ninas, R. D.
- 8.- Ing. Felvio Antonio Rodríguez. ~~Calle "A" #7, Ens. Antonio Co, Haco, Ciudad y Montecristy, R. D. Telef. \_\_\_\_\_~~
- 9.- Juan Rafael Paralta Pérez. Calle San Rafael No.13, - - Ens. San Judas Tadeo, Los Palmas, Herrera, Ciudad y Santiago Rodríguez, R. D. Telef. \_\_\_\_\_



- 10.- Dr. Leopoldo Muñoz Levi.  
Calle Juan Lorrain #1, Los  
Prados, Ciudad y Naguay,  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 11.- Dr. Miguel Ángel Acosta Escal.   
San Pedro de Macorís, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 12.- Josefina Lognart Roman.  
Avenida Botánico, Edif. 1-  
M-8, Apt. 2-2, Proyecto -  
Los Ríos, Ciudad y Valver  
de Mao, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 13.- Dr. Agostino Duarte Pérez.  
Calle Benigno Filomeno Bo  
jos #14, Ciudad y Municipi  
pio de Villa Rivas, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 14.- Dr. Marino Arias Hernández.  
Avenida Bolívar #828, Ciu  
dad.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 15.- Dr. José Sterling Vásquez.  
Calle Juan Bautista de la  
Salle #120, Ciudad y calle  
Restauración #15, Barabo  
na, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 16.- Sócrates Pichardo.  
Prolongación Mexico #171,  
Ciudad y Santiago, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 17.- Alejandro José Ferris.   
Independencia #49, Nagua,  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 18.- Dulce María González de Pons.   
Calle "C" #13, Manzana D,  
Urbanización Las Avenidas,  
2da. Etapa, Ciudad y Jaya  
bo Afuera, Salcedo, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 19.- Antonio Rillo.   
Bandera del Forte, Condo  
minio 67-Apt. 3-A, Ciudad,  
y 16 de Agosto, Pedernales  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_



- 20.- Sr. Angel Salvador Méndez Félix.  
Calle Apolinar Perdomo -  
#66, Reparto Atala, Ciu-  
dad y Jimaní, (Duvergé),  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 21.- Jesús María Paniagua.  
~~Calle 11 #13, Mirador -  
del Sur, Ciudad y Aman,  
Municipio de Padre Las  
Casas, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_~~
- 22.- Ernesto Arias.  
Calle 15 #34, Ins. Ozama,  
Ciudad y La Romana, Buc-  
na Vista #196, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 23.- Rafael Algimiro Lello S.  
Santomé #24, Saná, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 24.- Sr. Víctor E. Almonte Jiménez.  
Hotel Comercial, Ciudad y  
Padre Castellanos #11, -  
Puerto Plata, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_
- 25.- Manuel A. Coico Hijo.  
~~Calle 23 #9, Ansancho -  
Antiguaya, Ciudad y Manue  
la Nos Jiménez, El Cayo,  
R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_~~
- 26.- Ramón Emilio Pérez y Pérez.  
~~Calle Benito Juárez #7, -  
Ciudad y Cotuí, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_~~
- 27.- Lic. Rogelio Espallat.  
Calle Angel K. Lic #7, -  
Tajos, Mirador Norte, -  
Ciudad y Ibca, R. D.  
Telef. \_\_\_\_\_



Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del período legislativo 1974-1978 e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación (Párrafo III del Art. 2 del Reglamento del Senado)

Elección Comisiones (Inciso i- del Art. 3 del Reglamento del Senado).

*Brindis de Champagne*

INVITAR AL TEDEUM EN LA SANTA BASILICA METROPOLITANA EN ACCION DE GRACIAS AL ALTISIMO POR HABERNOS CONCEDIDO LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA; FINALIZADO EL TEDEUM EL PODER LEGISLATIVO DEPOSITARA UNA OFRENDA FLORAL EN EL PANTEON NACIONAL A LA MEMORIA DE LOS HEROES DE LA RESTAURACION.

16 de Agosto de 1977.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
16 de agosto de 1977.-

00945

Señor  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978, - quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María González de Pons, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.-

Santo Domingo de Guzmán, D.R.  
16 de agosto de 1977.-

00914

Señor  
Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado -  
de la República ha quedado instalado en su Segunda Legisla-  
tura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo 1974-  
1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María González de Pons, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.-

00940

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1977

Señor  
Presidente del Partido Movimiento  
de Integración Democrática,  
Su Despacho.- C I U D A D .

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María González de Pons, Secretaria.

Atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00946

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de Agosto 1977.

Señor  
Dr. Joaquín Balaguer,  
Honorable Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, PRESIDENTE;  
César Brache Viñas, VICE-PRESIDENTE;  
Josefina Portes de Valenzuela, SECRETARIA;  
Dulce María González de Pons, SECRETARIA.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
\* Presidente.



c.p.

00943

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1977.- "

Señor  
Lic. Miguel Angel Luna Morales,  
Procurador General de la República,  
SU DESPACHO.-

Señor Procurador:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978 quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María González de Pons, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00942

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de Agosto de 1977.-

Señor  
Auditor General de la República,  
SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Auditor:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978, habiendo quedado el Bufete constituido de la manera siguiente:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viña, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María Gonzalez de Pons.,

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

00947

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1977.-

Señor  
Presidente del Partido Reformista,  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Me es grato participarle a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

César Brache Viñas, Vicepresidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;

Dulce María González de Pons, Secretaria;

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.-

rh.

00948

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de Agosto de 1977.-

Señor  
Contralor General de la República,  
SU DESPACHO,

Señor Contralor:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo 1974-1978, quedando el Bufete constituido de la manera siguiente:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María Gonzalez de Pons;

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado

00939

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1977

Señor  
Lic. Carlos Rafael Goico Morales,  
Honorable Vicepresidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Vicepresidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1977, del Período Legislativo - 1974-1978, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Dulce María González de Pons, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00941

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1977.-

Señor  
Lic. Manuel Joaquín Castillo,  
Presidente de la Junta Central Electoral.  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1977, del Período Legislativo 1974-78, quedando el Bufete constituido así:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

César Brache Viñas, Vicepresidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;

Dulce María González de Pons, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Señor César Brache Viñas,  
 Dr. Noé Sterling Vásquez,  
 Manuel R. Grullón Peña,  
 Dulce María González de Pons,  
 Juan R. Peralta Pérez,  
 Ramón E. Pérez y Pérez,

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Dr. Leopoldo Nuñez Levi,  
 Josefina Bogaert Román,  
 Ernesto Arias,  
 Alejandro José Namis.

TRABAJO

Dr. Miguel A. Acta Fadul,  
 Dr. Antonio José Lalane,  
 Dr. Angel Salvador Méndez Félix,  
 Rafael Algimiro Bello,  
 Antonio Bello,  
 Ramón E. Pérez y Pérez.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. Helvio Rodríguez,  
 Ing. Elías Sarraff Edder,  
 Dr. Manuel A. Goico hijo,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Sócrates Pichardo,  
 Dr. Antonio José Lalane,  
 Jesús María Paniagua.

JUSTICIA

Dr. Víctor E. Almonte J.,  
 Lic. Rogerio Espailat  
 Dr. Noé Sterling Vásquez,  
 Dr. Antonio José Lalane,  
 Dr. Angel S. Méndez Félix.

FUERZAS ARMADAS

Dr. Marino Ariza Hernández,  
 Lic. Rogerio Espailat,  
 Dr. Víctor E. Almonte J.,  
 Ramón E. Pérez y Pérez,  
 Ing. Helvio A. Rodríguez,  
 Jesús Ma. Paniagua,  
 Dr. Miguel Acta Fadul.

DEFENSA CIVIL Y CONTAMINACION

Dr. Marino Ariza Hernández,  
 Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Dr. Leopoldo Nuñez Levi,  
 Dulce Ma. González de Pons,  
 Alejandro José Namis.

AGRICULTURA

Juan R. Peralta Pérez,  
 Lic. Rogerio Espailat,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Jesús María Paniagua,  
 Sócrates Pichardo,  
 Alejandro José Namis,  
 Dr. Manuel A. Goico hijo,  
 Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Ramón E. Pérez y Pérez,

FINANZAS

Dr. Víctor Almonte Jimenéz,  
 Josefina Portes de Valenzuela,  
 Señor César Brache Viñas,  
 Rafael Algimiro Bello,  
 Sócrates Pichardo,  
 Ing. Helvio A. Rodríguez,  
 Josefina Bogaert Román,

RELACIONES EXTERIORES

Dr. Marino Ariza Hernández,  
 Dr. Manuel A. Goico hijo,  
 Dulce María González de Pons,  
 Jesús María Paniagua,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Josefina Portes de Valenzuela.

INTERIOR Y POLICIA

Dr. Noé Sterling Vásquez,  
 Manuel R. Grullón Peña,  
 Dr. Miguel Acta Fadul,  
 Antonio Bello,  
 Alejandro José Namis,  
 Ing. Elías Sarraff Edder.

EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTO.

Josefina Portes de Valenzuela,  
 Jesús María Paniagua,  
 Ernesto Arias,  
 Josefina Bogaert Román,  
 Dr. Leopoldo Nuñez Levi.

ASUNTOS FRONTERIZOS

Dr. Angel Salvador Méndez Félix,  
 Ing. Helvio A. Rodríguez,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Antonio Bello,  
 Ing. Elías Sarraff Edder,  
 Manuel R. Grullón Peña.

DEPORTE

Josefina Portes de Valenzuela,  
 Dr. Miguel A. Acta Fadul,  
 Josefina Bogaert Román,  
 Ernesto Arias,  
 Dulce María González de Pons,  
 Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Sócrates Pichardo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Señor César Brache Viñas,  
 Dr. Noé Sterling Vásquez,  
 Manuel R. Grullón Peña,  
 Dulce María González de Pons,  
 Juan R. Peralta Pérez,  
 Ramón E. Pérez y Pérez,

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Dr. Leopoldo Nuñez Levi,  
 Josefina Bogaert Román,  
 Ernesto Arias,  
 Alejandro José Namis.

TRABAJO

Dr. Miguel A. Acta Fadul,  
 Dr. Antonio José Lalane,  
 Dr. Angel Salvador Méndez Félix,  
 Rafael Algimiro Bello,  
 Antonio Bello,  
 Ramón E. Pérez y Pérez.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. Helvio Rodríguez,  
 Ing. Elías Sarraff Edder,  
 Dr. Manuel A. Goico hijo,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Sócrates Pichardo,  
 Dr. Antonio José Lalane,  
 Jesús María Paniagua.

JUSTICIA

Dr. Víctor E. Almonte J.,  
 Lic. Rogerio Espailat  
 Dr. Noé Sterling Vásquez,  
 Dr. Antonio José Lalane,  
 Dr. Angel S. Méndez Félix.

FUERZAS ARMADAS

Dr. Marino Ariza Hernández,  
 Lic. Rogerio Espailat,  
 Dr. Víctor E. Almonte J.,  
 Ramón E. Pérez y Pérez,  
 Ing. Helvio A. Rodríguez,  
 Jesús Ma. Paniagua,  
 Dr. Miguel Acta Fadul.

DEFENSA CIVIL Y CONTAMINACION

Dr. Marino Ariza Hernández,  
 Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Dr. Leopoldo Nuñez Levi,  
 Dulce Ma. González de Pons,  
 Alejandro José Namis.

AGRICULTURA

Juan R. Peralta Pérez,  
 Lic. Rogerio Espailat,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Jesús María Paniagua,  
 Sócrates Pichardo,  
 Alejandro José Namis,  
 Dr. Manuel A. Goico hijo,  
 Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Ramón E. Pérez y Pérez,

FINANZAS

Dr. Víctor Almonte Jimenéz,  
 Josefina Portes de Valenzuela,  
 Señor César Brache Viñas,  
 Rafael Algimiro Bello,  
 Sócrates Pichardo,  
 Ing. Helvio A. Rodríguez,  
 Josefina Bogaert Román,

RELACIONES EXTERIORES

Dr. Marino Ariza Hernández,  
 Dr. Manuel A. Goico hijo,  
 Dulce María González de Pons,  
 Jesús María Paniagua,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Josefina Portes de Valenzuela.

INTERIOR Y POLICIA

Dr. Noé Sterling Vásquez,  
 Manuel R. Grullón Peña,  
 Dr. Miguel Acta Fadul,  
 Antonio Bello,  
 Alejandro José Namis,  
 Ing. Elías Sarraff Edder.

EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTO.

Josefina Portes de Valenzuela,  
 Jesús María Paniagua,  
 Ernesto Ariás,  
 Josefina Bogaert Román,  
 Dr. Leopoldo Nuñez Levi.

ASUNTOS FRONTERIZOS

Dr. Angel Salvador Méndez Félix,  
 Ing. Helvio A. Rodríguez,  
 Florentino Carvajal Suero,  
 Antonio Bello,  
 Ing. Elías Sarraff Edder,  
 Manuel R. Grullón Peña.

DEPORTE

Josefina Portes de Valenzuela,  
 Dr. Miguel A. Acta Fadul,  
 Josefina Bogaert Román,  
 Ernesto Ariás,  
 Dulce María González de Pons,  
 Dr. Agisberto Duarte Pérez,  
 Sócrates Pichardo.

## ORDEN PARLAMENTARIO

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobado el quorum, abrir la sesión.
- 3.- Lectura de Acta.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Informes Comisiones Permanentes.
- 6.- Turno de Mociones o Ponencias.
- 7.- Orden del día.
- 8.- Antes de cerrar la sesión conceder la palabra a cualquier Senador que desee hacer uso de ella.-

### DEL REGLAMENTO DEL SENADO

#### PARRAFO I del Artículo 35:

" A ningún Senador le será permitido hacer uso de la palabra más de tres veces en un mismo debate, excepto al autor de una proposición o al firmante de un informe, quienes tendrán la facultad de replicar mientras sean impugnados."

#### ARTICULO 39:

"Mientras un Senador esté en el uso de la palabra sólo podrá ser interrumpido por el Presidente para llamarlo al orden o para que no se aparte de la cuestión que se debate, casos en los cuales suspenderá su discurso hasta que el Presidente declare si está o no en el orden".

ORDEN PARLAMENTARIO

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobado el quorum, abrir la sesión.
- 3.- Lectura de Acta.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Informes Comisiones Permanentes.
- 6.- Turno de Mociones o Ponencias.
- 7.- Orden del día.
- 8.- Antes de cerrar la sesión conceder la palabra a cualquier Senador que desee hacer uso de ella.-

DEL REGLAMENTO DEL SENADO

PARRAFO I del Artículo 35:

" A ningún Senador le será permitido hacer uso de la palabra más de tres veces en un mismo debate, excepto al autor de una proposición o al firmante de un informe, quienes tendrán la facultad de replicar mientras sean impugnados."

ARTICULO 39:

"Mientras un Senador esté en el uso de la palabra sólo podrá ser interrumpido por el Presidente para llamarlo al orden o para que no se aparte de la cuestión que se debate, casos en los cuales suspenderá su discurso hasta que el Presidente declare si está o no en el orden".